



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300364223**

Fecha 16-09-2022

RESOLUCIÓN No. 701 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
**“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Observatorio y Gestión del
Conocimiento Cultural”**

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto del 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 697 del 16 de septiembre del 2022, se aceptó la renuncia a la señora **SAYRA GUINETTE ALDANA HERNÁNDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° **35.198.352**, al empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06 ubicado en la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a partir del 16 de septiembre de 2022, por lo anterior se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 006 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a un servidor de esta Secretaría, mientras se provee el cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON CC 79.691.992 Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Desde el día 16 de septiembre del 2022 hasta que se provea el empleo





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300364223**

Fecha 16-09-2022

RESOLUCIÓN No. 701 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural”

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON**, así como a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 días de septiembre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco

Revisó: Alba Nohora Díaz Galán

Sonia del Pilar Larrota

Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300364223 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha

Página 2 de 3

DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021

Cra. 8ª No. 9 - 83

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300364223**

Fecha 16-09-2022

RESOLUCIÓN No. 701 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Observatorio y Gestión del
Conocimiento Cultural”**

firma: 16-09-2022 12:57:42

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección
Gestión Corporativa, Fecha firma: 16-09-2022 16:06:36

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo
de Talento Humano, Fecha firma: 16-09-2022 11:59:00

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento
Humano, Fecha firma: 16-09-2022 10:25:04

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de
Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 16-09-2022 12:48:44

Catalina Valencia Tobón, SECRETARIO, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y
Deporte, Fecha firma: 16-09-2022 14:22:54



61c96500d4ab2ba7ceba4dd636aa19227de503ea9df5e5943ba48eb0abbd753c

